



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Síndrome Urémico Hemolítico es un trastorno que ocurre generalmente cuando una infección en el aparato digestivo produce sustancias tóxicas que destruyen los glóbulos rojos, causando lesión a los riñones.

A menudo ocurre después de una infección gastrointestinal con la bacteria E. Colli (Escherichia coli 0157:H7). Sin embargo, la afección también se ha asociado con otras infecciones que no son gastrointestinales, como shigella y salmonela, al igual que con infecciones que no son gastrointestinales.

Constituye la principal causa de insuficiencia renal aguda y la segunda causa de insuficiencia renal crónica y de transplante renal en la Argentina. Actualmente nuestro país representa el registro más alto de Síndrome Urémico Hemolítico en todo el mundo.

El contagio al hombre frecuentemente se debe al consumo de alimentos cárneos y lácteos contaminados y deficientemente cocidos o sin pasteurizar, al consumo de agua, de frutas o verduras contaminadas mediante el contacto interhumano. La hamburguesa con deficiente cocción es el vector que favorece más de la mitad de los casos epidémicos denunciados; basta recordar los brotes del año 1992 y 1993.

En Viedma en el año 2003 se notificaron 7 casos, lo que motivó que el año siguiente se formara en el hospital de Viedma una Unidad Centinela de SUH. En los años siguientes, si bien los casos de síndrome han descendido, continúan apareciendo aislamientos de E. Coli 0 157, principal responsable de la patología.

Es así que un grupo de personas de Viedma que han tenido alguno de sus miembros afectados por esta enfermedad, junto a la Asociación para la Prevención del Síndrome Urémico Hemolítico (APRESUH) de Bahía Blanca han organizado una conferencia el día 3 de diciembre a las 14,30 Hs. en el microcine del CURZA, con la presencia de la pediatra y nefróloga infantil Dra. Laura Alconcher, el nutricionista Lic. Jorge Audisio, técnica en alimentos Cristina Leaño y el presidente de la Asociación Miguel Angel Caracciolo.

La conferencia tiene como finalidad informar a la población para poder prevenir y orientar sobre la alimentación para los niños que ya han padecido la enfermedad, dado que necesitan una dieta baja en sodio y proteínas de por vida.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Adriana Gutiérrez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario y educativo la conferencia sobre el Síndrome Urémico Hemolítico a realizarse el día 3 de diciembre de 2010 en el microcine del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.